

ISSN 0123-0425

■ educación ■  
**y** ciudad

**Políticas educativas**



# **Políticas educativas**

Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP

Bogotá, D. C., Colombia, N° 9, diciembre de 2005.

Directora (e)

Mireya González Lara  
Tema monográfico revista N° 9  
Educación y ciudad: políticas educativas

Consejo directivo

Abel Rodríguez Céspedes, Hernando Gómez Serrano,  
Alberto Martínez Boom, Pedro Alfonso Luque Manrique, María Cristina Torrado

Comité editorial

Ruth Amanda Cortés Salcedo, Mercedes Boada,  
Ramón Jimeno, Hernán Suárez y Juan Carlos Quintero

Árbitros para este número

Ruth Amanda Cortés Salcedo, Dora Lilia Marín, Pedro Lucas Gamba y Jorge Vargas

Coordinación editorial

Germán Gaviria Álvarez

Comité científico

Rocío Rueda Ortiz, José Ángel López, Federico Revilla, Gloria Pérez Serrano,  
Jaume Trilla, Mariano Nadorowsky y Manuel Restrepo Domínguez

Colaboran en este número

Nohema Hernández Guevara, Esperanza Cerón Villaquirán, Manuel Igiñiz, Luis Carlos Alveaneda, Francisco Cajiao,  
Ramón Moncada, Ana María González Forero, Pablo Gentilli, Luis Eduardo Pérez Murcia, Luz Amparo Villegas, Germán Gaviria

Área de Comunicación Educadora. IDEP

Diana María Prada Romero

Traducciones

Ana María González

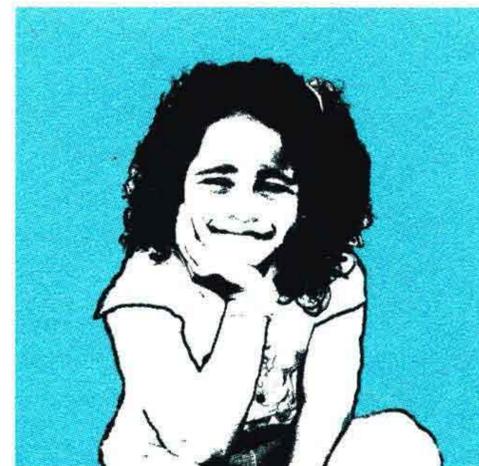
Publicación semestral del IDEP

Centro de Memoria Pedagógica  
Correspondencia, información, canjes y suscripciones:  
Avenida El Dorado N° 66-63. Piso 3. Bogotá, D. C., Colombia  
Teléfono: 324 1268, e-mail: educacionyciudad@idep.edu.co  
Precio por ejemplar: Colombia, \$10.000. América Latina, US\$15  
Suscripciones: 2 números Colombia \$15.000. América Latina: US\$10

*Los conceptos y opiniones de los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores  
y no comprometen la política institucional del IDEP*

*El comité editorial agradece los artículos enviados voluntariamente  
y se reserva la decisión de su publicación en la revista*

*Se autoriza la reproducción de los artículos citando la fuente y los créditos de los autores.  
Se agradece el envío de la publicación en la cual se realice la reproducción*



Corrección de estilo, diseño, diagramación y fotografías:

Taller de Edición  
taller\_de\_edición@yahoo.com

Impresión y acabados:

Editorial Nomos S. A.  
giselleg@nomos.com.co

Impreso y hecho en Colombia • Made and print in Colombia

# Contenido

## Presentación 4

## La educación

### un asunto de interés público 7

Nohema Hernández Guevara  
Esperanza Cerón Villaquirán  
*Colombia*

## La tendencia descentralizadora 23

### y el derecho a la educación

Manuel Iguiniz  
*Perú*

## Estado y derecho 41

### educación en Colombia

Luis Carlos Avellaneda  
Francisco Cajiao  
Ramón Moncada y otros  
*Colombia*

## Poder, política y políticas modos de empoderamiento del maestro 59

Ana María González Forero  
*Colombia*

## El derecho a la educación 73

Pablo Gentili  
*Brasil*

## Derecho e indicadores una perspectiva 89

Luis Eduardo Pérez Murcia  
*Colombia*

## Pedagogía investigación y políticas educativas 111

Luz Amparo Villegas  
*Colombia*

## Presentación

Una gran enseñanza de los trabajos publicados en la revista *Educación y ciudad* N° 8 sobre Ciudad Educadora es que las sociedades en general tienden hacia modos de autocreación que se renuevan sin cesar, hacia la construcción de acervos tangibles e intangibles –infraestructura, conocimiento, tradiciones– que se llenan de sentido cuando los ciudadanos se nutren de sus contenidos, cuando los transforman de manera creativa y fortalecen una de sus instituciones primordiales: la escuela, hija de los sistemas educativos. Hoy la fuerte dinámica de las ciudades modernas no sólo demanda a sus habitantes tomar conciencia plena del lugar que habitan, sino cuestionar el papel que desempeñan en cada una de sus instituciones. De hecho, ya Protágoras había afirmado que todo ser humano dispone de un mínimo de saber-hacer político que se refleja de distintas maneras en el desarrollo de su vida personal y en el gobierno de la ciudad; saber-hacer político que adquiere dimensiones insospechadas y trascendentales cuando está integrado con la historicidad. Una de las causas más comunes de la decadencia y ruina de las sociedades es el bloqueo de los procesos históricos directamente relacionados con las instituciones políticas, pues éstos no sólo crean la norma sino los mecanismos de autocreación simbólica. Teóricos de la filosofía política como Robert Redeker afirman que la política, en su sentido fuerte, puede considerarse como una poética, pues de ella no sólo manan la institucionalidades tangibles, sino las imaginarias, aquellas que, pensadas en términos históricos, son autopoieticas y dotan de un futuro insospechado a la sociedad. Es impensable el futuro de una sociedad que no ‘desbloquea’ los procesos de desarrollo individual del ciudadano, que no potencia en él los principios de alteridad, los únicos capaces, como plantea Castoriadis, de afirmar el ‘imaginario instituyente’; es decir, aquello que da origen a las instituciones y a las significaciones colectivas que dan cohesión a las sociedades humanas y las mueven hacia la autocreación, hacia la renovación sin cesar. Por ello el ser humano se puede convertir en ciudadano y la sociedad puede constituirse en ciudad.

De manera equívoca, con demasiada frecuencia se asocia la producción de conocimiento con la producción de riqueza y el crecimiento *per cápita*; pero en modo alguno ello significa que haya un sistema educativo orientado hacia la construcción del ‘imaginario instituyente’, hacia la calidad de vida, hacia la formación en la autonomía como condición esencial de la formación sólida en la alteridad. Durante las últimas tres décadas del siglo XX, tiempos afortunados de declive de las dictaduras que basaron su ejercicio institucional en la negación de los procesos históricos, se abrió el debate sobre el significado de la democracia. Los ciudadanos no sólo hemos venido entendiendo que las ciudades han adquirido dimensiones distintas, sino que somos dueños de un mínimo de saber-hacer político capaz de transformar los modos de apropiarnos de un conocimiento que permite el cuestionamiento, la disensión y la construcción de alianzas por encima incluso de las prácticas autoritarias.

Por otro lado, en muchos países de América Latina no existen sistemas educativos sustentados en políticas públicas de equidad, no segmentados ni diferenciados en la calidad, y el hecho de que exista cierta infraestructura no significa que exista equidad en el derecho a la educación. Los derechos a la educación, ganados a sangre y fuego desde la proclamación de los Derechos del Hombre, hoy siguen siendo defendidos en esta región del mundo donde la educación continúa siendo el goce de pocos (hablo no sólo de la educación en sus distintas modalidades, sino del derecho al libro y a la cultura, y en Colombia, de manera extraña, el Ministerio de Cultura y el de Educación van por caminos distintos). Hoy, la pelea por estos derechos ha puesto sobre el tapete las profundas consecuencias para la región el bloqueo de los procesos históricos y se ha convertido en un lugar común afirmar que un país sin educación es un país sin futuro; afirmación que desgraciadamente ha perdido su potencia significativa por su uso reiterado, pero no por ello podemos olvidar que debemos desarrollar esquemas de inclusión social como la gratuidad de una educación de calidad que apunte a la construcción del ser humano moderno, diverso y complejo. Paradójicamente, a nuestros Estados no les

interesa formar personas autónomas, capaces de unirse y de arriesgarlo todo por la defensa de esa autonomía y de sus derechos; al Estado le interesa formar seres que se toleren antes que seres realmente solidarios; técnicos de bajo perfil antes que profesionales capaces de dirigir investigaciones que tiendan a solucionar problemas de fondo; personas que crean ciegamente en sus discursos antes que seres pensantes capaces de crear sus propios discursos. Al Estado hoy no le interesa gobernar seres que interroguen y condenen la perversidad de ciertas prácticas, sino, como quería Aristóteles en los *Ana-líticos*, ‘ser un pastor de rebaños’.

Pablo Gentilli afirma que Finlandia tiene un ‘excelente desempeño educativo’. Y es verdad que allí la situación laboral y de prestigio profesional para el maestro es envidiable: no sólo cuentan con respeto contractual, sino que sus estudiantes gozan de una capacidad instalada propia de un país que piensa en su futuro. Pero algo anda mal allí. Las tasas de suicidios en los llamados ‘países del primer mundo mundo’ son alarmantes. En los sistemas educativos de Occidente no se está formando al individuo en la autonomía –principio clave de la felicidad humana–, y el atraso histórico de muchos de estos sistemas no está en las prótesis tecnológicas ni en las lógicas, como anotábamos, de mayor producción de saber – mayor riqueza.

En nuestro continente se ha idealizado la función de la escuela pública como ese lugar donde es posible dar sentido a la vida democrática, donde se forma para el ejercicio de los derechos y el cuestionamiento a lo instituido. No podemos perder de vista que si bien la escuela está llamada a liderar procesos históricos de largo alcance, es necesario que demande, más que calidad de educación en términos de cobertura, calidad en los programas educativos y solidez política de las instancias donde estos son elaborados. No podremos soslayar un futuro si la escuela no es capaz de cuestionar el sistema educativo que la creó –y acaso su destino sea su descentralización–, si las políticas que rigen el destino de un Estado no apuntan a la formación de seres autónomos, capaces de buscar la felicidad antes que la riqueza.

Los artículos que conforman esta entrega de *Educación y Ciudad* N° 9, son ejercicios afortunados de estas búsquedas.